



CONVOCATORIA DE PROFESIONALES PARA DOCENCIA I-2022

LICENCIATURA EN:

“DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS”

La Escuela Marítima - “Universidad de la Armada Boliviana”, requiere incorporar profesionales para impartir docencia en el **1er Semestre** de la Gestión I - 2022 en las siguientes asignaturas:

SEMESTRE	ASIGNATURAS
1er Semestre	Teoría General del Derecho
	Derecho Civil I: Personas y Bienes
	Derecho Penal I: Parte General
	Teoría Política y del Estado
	Metodología de la Investigación
SEMESTRE	ASIGNATURAS
2do Semestre	Historia del Derecho y Derecho Romano
	Introducción a la Economía y Derecho Económico
	Sociología General y Sociología Jurídica
	Derecho Civil II: Obligaciones
	Derecho Penal II: Parte Especial
SEMESTRE	ASIGNATURAS
3er Semestre	Derecho Constitucional
	Derecho Minero y de Hidrocarburos
	Derecho Internacional Público
	Derecho Ecológico e Internacional del Medio Ambiente
	Metodología de la Investigación Jurídica
SEMESTRE	ASIGNATURAS
4to Semestre	Derecho Administrativo
	Derecho del Trabajo y Procesal Laboral
	Derecho de Familia, Niño, Niña y Adolescente
	Derecho Financiero, Tributario y Aduanero
	Derecho Autonómico
SEMESTRE	ASIGNATURAS
5to Semestre	Derecho Procesal Constitucional
	Derecho Agrario
	Derecho Informático
	Derecho Civil IV: Sucesiones
	Derecho Procesal Civil
	Derecho Procesal Penal
	Derecho Comercial y Empresarial



ESCUELA MARÍTIMA
Ciencia, Honnor y Disciplina



Sede: La Paz, instalaciones de la Escuela Marítima – “Universidad de la Armada Boliviana”.

Profesionales en: Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ciencias Políticas y/o ramas afines de acuerdo a la característica de la asignatura.

Plazo: Presentar postulaciones; desde el 06 de diciembre del presente año, hasta el 17 de diciembre a horas 12:00 a.m. en la Secretaría Académica de la Escuela Marítima. Pasado el término y hora, no se recepcionará ninguna carpeta.

Requisitos de forma ordenada: (SOLAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS)

- A. Carta u Oficio dirigida al CF. DAEN Óscar Yamil Baldivieso Andrade – Rector de la Escuela Marítima – “Universidad de la Armada Boliviana”, haciendo mención a la; o las asignaturas a las que postulará.
- B. Hoja de Vida (Con fotografía actualizada) – Descargar Modelo de la Página de la ESMA
- C. Fotocopia de Cedula de Identidad
- D. Fotocopia del Título en Provisión Nacional
- E. Fotocopia de Diplomado en Educación Superior (Deseable), Maestría, (Deseable – No Excluyente), Doctorado (Deseable – No excluyente) – De no contar con estos documentos, demostrar una experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio de su profesión desde la emisión de su Título en Provisión Nacional.
- F. Experiencia certificada de años en docencia universitaria de la; o las asignaturas a las que postulará. (Memorándums de designación o Contratos de Docencia).
- G. Certificación o experiencia en dominio y manejo de plataformas y educación virtual
- H. Fotocopia simple Libreta militar (**SÓLO VARONES**)

Nota.- Toda la documentación debe ser presentada en **archivador colgante tamaño oficio** (color azul). (**No se devolverá** la documentación presentada por ser fotocopias simples).



CF. DAEN. Oscar Yamil Baldivieso Andrade
RECTOR DE LA ESCUELA MARÍTIMA

ESCUELA MARÍTIMA

Ciencia, Honor y Disciplina